INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 21 días del mes de febrero de 2011, se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **Licitación Pública Nacional N° 102/10 "Provisión, Instalación y Puesta en Marcha de Enlace de Microondas entre Hospital Central con el Hospital de Luque, La Clínica Isla Po'i y la Clínica Ingavi" – AD REFERENDUM EJERCICIO 2011, Subasta a la Baja Electrónica,** llevada a cabo de conformidad a lo establecido en el Decreto 12.453/08. El presente informe, fue elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003**, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Por Memorando DLI/LI2/ Nº 0114/2011 del Departamento de Licitaciones, de fecha 03 de Febrero de 2011, se designa la Comisión Evaluadora, integrados por los siguientes funcionarios: la Ing. Cecilia Rodríguez López en representación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, el Sr. Hugo A. Melgarejo G. en representación de la Dirección de Informática, la Abog. Maria Cristina Delvalle en representación de la Dirección Jurídica de la Institución, y la Abog. Nilda Gladys Garcete con Certificación de la DNCP.-

1. ANTECEDENTES

Que por Memorando PR/DIF/Nº 00530/2010 de fecha 30 de setiembre de 2.010, la Dirección de Informática, solicita el inicio de los trámites para el llamado de "Provisión, Instalación y Puesta en marcha de Enlace de Microondas entre el Hospital Central con el Hospital de Luque, la Clínica Isla Po'i y la Clínica Ingavi".

Que, por Memorándum DBS/TC/Nº 1963/2010 de fecha 6 de diciembre de 2.010, la Unidad Técnica de Contrataciones informa que se procedió a la Reprogramación del llamado que se encuentra incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) ID 206.566 - **Licitación Pública Nacional "Provisión, Instalación y Puesta en marcha de Enlace de Microondas entre el Hospital Central con el Hospital de Luque, la Clínica Isla Po'i y la Clínica Ingavi" - Ad Referéndum Ejercicio 2011.** Reprogramación que fuera comunicada a la DNCP por medio de la Nota PR/DBS Nº 2114/10 de fecha 2 de diciembre de 2010, con un monto a ser utilizado en el año 2011 de Gs **1.159.200.000 (Guaranies Un mil ciento cincuenta y nueve millones doscientos mil).** Cabe mencionar que la contratación es plurianual siendo el monto total de la contratación Gs **1.656.000.000 (Guaranies Un mil seiscientos cincuenta y seis millones)**

La Resolución Nº 137-017/10 de fecha 23 de Diciembre de 2010, Autoriza el llamado a **Licitación Pública Nacional N° 102/10 "Provisión, Instalación y Puesta en Marcha de Enlace de Microondas entre Hospital Central con el Hospital de Luque, La Clínica Isla Po'i y la Clínica Ingavi" – AD REFERENDUM EJERCICIO 2011-SBE**, y Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones disponiéndose su publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas y a través de la página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que, por Memorando DFI/DPR/PR2/N° 10814/2010 de fecha 2 de noviembre de 2.010, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera informa que la contratación de servicios corresponde ser imputado al Sub- Grupo 530 "**Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores**" del Programa 2 Asistencia Medica General. El citado objeto de gasto se halla previsto en el Proyecto Ejecutivo del Presupuesto de Gastos para el IPS, correspondiente al ejercicio 2011.

3. SESION PÚBLICA VIRTUAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

Conforme al Acta de Sesión Publica Virtual (el cual se adjunta al presente) correspondiente a la Subasta SBE ID N° 206.566, llevada a cabo el día viernes 28 de Enero de 2011, siendo las 09:06 horas, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA de la **Licitación Pública Nacional N° 102/10**

Abog. Mat. 16.925 Dirección Jurídica

Licitaciones

"Provisión, Instalación y Puesta en Marcha de Enlace de Microondas entre Hospital Central con el Hospital de Luque, La Clínica Isla Po´i y la Clínica Ingavi" – AD REFERENDUM EJERCICIO 2011 -SBE, de conformidad a lo establecido en el Decreto 12.453/08, para la cual se presentaron las siguientes firmas oferentes:

Listado de Proveedores Participantes

Oferente	Categoria	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión
TECNOLOGIA PLANIFICADA (TECNOPLAN) SA - 80034600-9	Grande	1	07.1508.019739/000	Póliza	La Consolidada	27-01-2011
DATA LAB SA - 80030218-4	Grande	2	07.1508.019744/000	Póliza	La Consolidada S.A.	27-01-2011
INFOCENTER S.A - 80023118-0	Grande	3	07.1508.019743/000	Póliza	La consolidada S.A.	27-01-2011

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

Nº de Orden	Documentos Substanciales	INFOCENTER S.A.	
		C	NC
1	Formulario de Presentación de la Oferta	X	
2	Formulario de Lista de Precios	X	
3	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	X	
4	Compromiso del Oferente en Garantizar el Mantenimiento de Oferta	X	
5	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	X	

5. VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas por la firma oferente, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que no existe errores aritméticos.

6. CUADRO DE MEJORES PRECIOS

Oferente	Mejor Precio
INFOCENTER S.A - 80023118-0	1,260,000,000
DATA LAB SA - 80030218-4	1,530,000,000

Oferente	Mejor Precio
INFOCENTER S.A - 80023118-0	380,000,000
TECNOLOGIA PLANIFICADA (TECNOPLAN) SA - 80034600-9	988,364,034

7. INFORME JURIDICO

Verificadas las documentaciones del sobre-oferta que presentó en el Departamento de Licitaciones conforme al Pliego de Bases y Condiciones, en la presente convocatoria se concluye cuanto sigue:

INFOCENTER S.A.

Que, entre las documentaciones presentadas por la firma se visualiza que la misma cumple con todas las documentaciones sustanciales establecidas en la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Mirna Gladys Garcete

8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

En base al estudio pormenorizado de las documentaciones técnicas presentadas por la firma **INFOCENTER S.A**, en la **Licitación Pública Nacional N° 102/10 "Provisión, Instalación y Puesta en Marcha de Enlace de Microondas entre Hospital Central con el Hospital de Luque, La Clínica Isla Po´i y la Clínica Ingavi" – AD REFERENDUM EJERCICIO 2011 SBE**, se presenta el siguiente cuadro:

LOTE 1: Características Técnicas

Descripción	Mínimo Exigido	Condición
Marca/Modelo	FiberAir IP 10-G	
Procedencia	Israel	
Normas Internacionales de Calidad	ITU-T G.703, G.736, G.775, G.823, G.824, G.828, ITU-T I.432, ETSI ETS 300 147, ETS 300 147, ANSI T1.105, T1-102-1993, T1.231, BELLCORE GR-253-CORE, TR-NWT-000499	CUMPLE
Características técnicas generales	1. Radioenlaces de última generación, radios híbridos que permitan el manejo de IP Nativo y TDM Nativo. 2. El oferente debe especificar claramente en su propuesta el modelo del equipo y el RELEASE ofertado. (Deben incluirse los catálogos y documentación respaldatoria de los equipos). 3. Un único modelo debe atender las diferentes capacidades de throughput efectivo (Mbps) que se requieren en este pliego. La escalabilidad mínima va desde 20Mbps hasta 400 Mbps en una sola portadora de 56 MHz. 4. Los sistemas deben tener la posibilidad de configuración de tributarios y anchos de banda de tráfico vía software, sean estos TDM (E1s), TDM y Ethernet (Híbrido) o tramas Ethernet. 5. La propuesta debe garantizar que todos los equipos ofrecidos cumplen con todas las recomendaciones, estándares y normas de organismos internacionales como la UIT, ETSI, IETF, 3GPP y otros; reconocidas en el área de Telecomunicaciones.	cumple
Características Técnicas Específicas	1. Banda de frecuencia de operación en 15GHz, la canalización de frecuencias debe atender las recomendaciones de la ITU, permitiendo la escalabilidad en ancho de banda desde 3.5, 7, 14, 28 hasta 56Mhz. 2. Los sistemas deben contar con la facilidad de Modulación Adaptativa (ACM) hasta 256 QAM. 3. El equipo ofertado debe presentar una arquitectura Split Mount en IDU (Indoor Unit) y en ODU (Outdoor Unit), basada en el concepto un único hardware, tanto en IDU como en ODU (independiente de la capacidad). Esto quiere decir que un solo chasis debe poder brindar todas las bondades solicitadas en este documento, tanto en IDU como en ODU. 4. El sistema debe contar con protección 1+1. 5. Las IDUS serán instaladas en racks ETSI 19". 6. La alimentación de los equipos será de -48VDC. El oferente debe proveer adicionalmente un sistema de baterías auxiliares. 7. Es mandatorio poder llegar a la máxima capacidad de los equipos de 400 Mbps sin cambio de HW. 8. EL equipo ofertado debe contar con la característica de modulación adaptativa habilitada, con la licencia correspondiente. 9. Con respecto a la banda de 15 GHz deberá contar con al menos una potencia de salida de 22 dBm a 128 QAM. 10. Disponibilidad de montar la ODU a la antena de forma separada ó integrada. 11. Debe soportar ATPC (Adaptive Transmission Power Control) hasta un rango dinámico de 20 dB. 12. Debe soportar interfaces Ethernet: 10/100base–T (RJ45); 10/100/1000base–T (RJ45); 1000base-X (SFP), al momento de cumplir las recomendaciones de la	Cumple

Milda Gladys Garcete

Rodriguez
Licitaciones
D.G.E.S.

Descripción	Mínimo Exigido	Condición
	IEEE y/o IETF RFCs. La interfaz Ethernet debe poseer por lo menos 1 puerto Gigabit SX, con funciones completas de capa 2 (Layer 2). El conector será del tipo SFP. Debe permitir al menos VLAN, Spanning Tree (*STP*) y QoS (Calidad de Servicio). 13. El equipo debe contar con la función de Ethernet Switch Aggregation. 14. Debe soportar interfaces E1: HDB3; 75 ohm desbalanceado; y cumplir las recomendaciones de la ITU – T. Así como interfaces Ethernet a nivel Giga Ethernet y Fast Ethernet. 15. El equipamiento debe permitir alcanzar una disponibilidad anual de enlace de 99,999%, según las recomendaciones de la ITU G.821 y G.826, con las antenas adecuadas. 16. El equipo ofertado debe contar con un canal de órdenes. 17. La Sincronización Ethernet del equipo debe estar de acuerdo a los estándares del IEEE Synchronization over packet switched network - Synchronous Ethernet o IEEE1588v2. 18. Debe contar con una Latencia para 400Mbps. <0.15 mSec. 19. Debe soportar frecuencias de 15GHz, con shifter de 420 MHz, de acuerdo a la recomendación ITU-R F.636 (última revisión) para área urbana y 7GHz con shifter de 161 MHz de acuerdo a la recomendación ITU-R F.385 para área rural. 20. Acceso completamente frontal de la IDU. 21. El oferente deberá detallar en su propuesta en una tabla, los distintos pasos de escalabilidad (Mbps) en capacidad del equipo propuesto y el costo asociado a cada siguiente crecimiento.	cumple
Características de las Antenas	1. Tipo de Antenas de alto rendimiento – High Performance (HP). 2. Las antenas deben poder montarse directamente a la ODU, o en su defecto usar guías de onda. 3. Las antenas deberán tener la capacidad de cambio de polarización horizontal y vertical indistintamente, debiendo incluir todos sus accesorios. 4. Todas las antenas deben disponer de todos los accesorios y rigidizadores para su adecuada fijación en las torres. 5. Todas las antenas deben ser certificadas bajo la norma ETSI Class 6. El oferente deberá proveer los brochures con los datos técnicos y mecánicos de estas.	cumple
Descripción de accesorios de instalación	1. Para la conexión física entre la IDU y la ODU, el oferente deberá incluir en su propuesta el cable coaxial IF necesario por cada radioenlace en configuración 1+1. De ser norma de instalación del oferente, éste debe considerar cables IF Jumper para la acometida hacia el radioenlace. 2. De no usar cables IF Jumper hacia la acometida del radioenlace, el oferente debe proveer guías de protección de ruta para el cable IF hacia el Rack. 3. Se debe incluir todos los accesorios de fijación necesarios para la sujeción del cable de interconexión entre la IDU y la ODU, se debe realizar la fijación a la torre y a las escalerillas mediante clamps, con un máximo de separación de 1 m. La entrega del material Clamp deberá hacerse en cajas etiquetadas y en el menor número de piezas sueltas. 4. Se debe incluir Kits para aterramiento tanto para la IDU como para la ODU. El cable coaxial de interconexión entre la IDU y la ODU también debe estar aterrado a una barra de tierra en la parte inferior de la torre. Se debe tener un aterramiento por cada tira de cable usado. El oferente deberá realizar el diagnóstico de las instalaciones de tierra en cada una de los lugares en que se instalarán estos equipos, y de ser necesaria debe correr con los gastos de adecuación del sistema de aterramiento. 5. En las torres existentes donde no existan barras de tierra para el aterramiento correspondiente de la ODU y del cable IF, la empresa adjudicada debe instalar dos barras de tierra, una a la altura de la ODU y otra en la parte inferior de la torre. 6. Todas las terminales de los radioenlaces deberán contar con una regleta distribuidora de tributarios TDM (75 Ω no balanceada con conectores DIN 900)	Cumple cumple

Nida Gladys Marcelo

Cecilia Rodríguez
Dto. Licitaciones
D.G.B.S.

Maria Cristina Villalvalle
Abogada Mat. 16.925
Dirección Jurídica

Descripción	Mínimo Exigido	Condición
	y/o Ethernet (RJ–45). Se debe proporcionar los conectores suficientes para la regleta y para el cable de cruzada. Los Distribuidores de tributarios (DDF) deben ser del tipo Slim VERTICALES para los sitios repetidores (7) y de tipo regletas horizontales para los enlaces terminales (33). Para el caso de interfaces Ethernet se debe proveer Patch Panels de 16 posiciones para la interconexión.	
Manuales	Se deben entregar los manuales de instalación, gestión, operación y mantenimiento del equipo ofertado en medio digital, en el caso del manual impreso se debe entregar uno por cada radio enlace.	cumple
Gestión y supervisión	1. Los equipos deben poder ser gestionados utilizando SNMP. 2. Debe permitir implementar las funciones de gestión en los niveles de los elementos (sistema de gestión de elementos EMS) para configurar elementos, monitorear rendimiento de RF y tráfico, diagnosticar a distancia, definir informes de alarma y ejecutar otras funciones. 3. La instalación de MIBS y la integración de los sensores con el sistema de monitoreo en uso en el IPS queda a cargo del oferente.	cumple
Instalación	1. En la oferta debe incluir el servicio de instalación y configuración, una vez instalado el equipo las configuraciones deben cubrir las necesidades detalladas en las Especificaciones Técnicas por la Dirección de Informática 2. El proveedor deberá proporcionar todos los servicios de provisión, almacenaje, traslado de equipos a las estaciones involucradas, instalación, integración a su sistema de gestión y supervisión, pruebas de aceptación, capacitación y soporte técnico, en la modalidad LLAVE EN MANO. Esto incluye elementos necesarios para el funcionamiento de los equipos aunque los mismos no se hayan mencionado explícitamente en este Pliego de Bases y Condiciones. 3. El oferente debe proporcionar el protocolo de pruebas de fábrica, el cual debe servir para verificar todas las funcionalidades, atributos y características de los radioenlaces (hardware, software y gestión ofrecidos). 4. El oferente deberá disponer para estos trabajos todos los equipos de medición necesarios, los cuales se definen como: 1. Analizadores de protocolos para redes Ethernet a nivel de capa 2 (para velocidades hasta 1Gbps con interfaces ópticas y eléctricas) 2. Medidores de trama PDH y SDH 3. Multimetros Así también debe tener y mostrar herramientas de trabajo necesarias para ejecutar la correcta instalación, pruebas de aceptación y puesta en funcionamiento de los equipos. 5. El servicio de instalación debe incluir el material necesario para energizar a los radioenlaces como ser: cables de energía, termomagnéticos con capacidades dimensionadas por fábrica y de las marcas recomendadas por la fábrica con su respectiva caja de distribución.	cumple
Garantía	1. Periodo: 3 años 2. Tipo de Garantía y Servicio: en sitio bajo la modalidad 24x7x4. 3. El proveedor deberá prestar el servicio, reparación, provisión de insumos, mano de obra y todo otro elemento que garantice la correcta prestación del servicio mientras dure el contrato y a partir de la puesta en marcha hasta el término del periodo de garantía 4. El soporte técnico del oferente deberá estar acorde a la importancia y calidad de las prestaciones solicitadas, para lo cual se deberá demostrar capacidad para realizar el trabajo requerido en instalaciones similares 5. El tiempo máximo de solución a un incidente no debe superar las 4 (cuatro) horas dependiendo la gravedad y complejidad del mismo 6. En caso de que el equipo deba ser retirado por reparaciones dentro de la Garantía, el plazo máximo para la reposición en funcionamiento de la misma es de 15 días calendario. Durante este periodo el oferente deberá prever la provisión de un equipo en reemplazo, que será devuelto contra entrega del equipo perteneciente al IPS 7. Los técnicos de la empresa oferente deberán estar certificados por el	cumple

Nilda Gladys Garcete

Descripción	Mínimo Exigido	Condición
	fabricante. Se exigirá la presentación de los certificados de los técnicos pertenecientes a la empresa autorizada por el fabricante. La documentación emitida por el fabricante; no deberá exceder a 3 (tres) años de emisión	
Capacitación	1. La empresa adjudicada deberá estar en condiciones de dictar cursos de capacitación teórico-práctico a nivel local para 12 personas (los costos de material de instrucción, alquiler de salón y todo el equipamiento corren por parte del proveedor, el mismo que deberá usar sus equipos para las clases prácticas). Estos cursos deben ser de nivel intermedio/avanzado con un mínimo de 40hs. 2. La empresa adjudicada deberá estar en condiciones de dictar cursos de capacitación teórico-práctico sobre el equipo y/o sobre Actualización Tecnológica en fábrica o en sus Centros de Estudios más altos para 2 personas, los mismos deben tener niveles intermedio y avanzado. 3. La empresa adjudicada debe certificar a las personas que participen en la capacitación en fábrica y en la capacitación local. 4. Los cursos deberán ser realizados preferentemente durante el periodo de fabricación y provisión de los equipos. 5. La empresa adjudicada deberá presentar el temario de los cursos ofertados, tanto local como en fábrica o Centro de Distribución Regional. 6. Los gastos asociados a los cursos de capacitación en fábrica deben ser cubiertos por el proveedor. Los mismos deben considerar mínimamente los costos del curso de capacitación, pasajes ida y vuelta.	cumple
	1. El oferente deberá adjuntar todos los Currículos Vitae de los ingenieros de pruebas certificados por el Fabricante y de los supervisores de las cuadrillas de instalaciones. 2. Presentación de Certificados de conformidad de provisión, instalación y servicios post venta, por parte de otros clientes (operadores) conocidos en el mercado Nacional e Internacional.	cumple

LOTE 2) Ítem 1 - Reordenamiento de Armarios de Red

Descripción	Generalidades del Trabajo	
Local 1	Reordenamientos de armarios de red para el **Hospital de Luque.**	
Local 2	Reordenamientos de armarios de red para la **Clínica Ingavi.**	
Local 3	Reordenamientos de armarios de red para la **Clínica Isla Po'i.**	
El trabajo que deberá realizarse para cada local se detallan a continuación:		
Característica del trabajo	El trabajo comprende la ejecución de todos los trabajos, provisión de los materiales y mano de obra especializada para la instalaciones y/o reacondicionamiento que se detallan en los documentos correspondientes y trabajos que sin estar específicamente detallados, sean necesarios para la terminación de la obra en forma tal que permita liberar el servicio íntegramente e inmediato a su recepción provisional. Previo a la iniciación de los trabajos, el contratado se someterá a la aprobación del TECNICO DE REFERENCIA de Obra los materiales que se utilizaran en las instalaciones.	cumple
	El horario definido para los trabajos será únicamente los días sábados a partir del mediodía hasta el domingo a las 24:00 hs. a fin de no afectar en los servicios, no pudiendo dejarse a medias o sin finalizar el trabajo.	cumple
Desmontaje del armario existente	• Desinstalación de bandeja de fibra óptica. • Reconocimiento y numeración de cables de red.	Cumple
	• Desconexión del patch panel de 24 Puertos.	Cumple

Descripción	Generalidades del Trabajo	
	• Mapeo de conexión de patch panel hasta el punto del puesto de trabajo • Mapeo de conexión de patch panel al switch. • Retiro de switch.	
Desinstalación armario existente	• Desmonte de gabinete de 12 U. y/o 19 U	Cumple
Montaje de Armario Nuevo	• Montaje de Gabinete de 19 U. • Montaje de la Bandeja de Fibra Óptica. • Instalación de Patch Panel de 24 puertos, según mapeo recabado durante el desmontaje. • Sustitución de Patch cords de interconexión de los Patch Panel ubicados en el Rack con los equipos activos. • Instalación de Organizadores. • Montaje de Switch	cumple
	Fuerza	
	• Instalación de Puesta a Tierra dentro del Rack. • Reorganización de Cable de Fuerza 4 x 16. • Instalación de llave de Corte General Informática • Reorganización de Tablero de fuerza para alimentación al Rack.	Cumple
Condiciones generales de los trabajos.	• Identificación adecuada del cableado de datos y sus elementos de acuerdo a la norma EIA/TIA 606 y sus normas relacionadas. • Los materiales propuestos por el oferente se deberá expresar con claridad las marcas de los materiales a utilizar, si esta aclaración no figura en el presupuesto presentado, el TECNICO DE REFERENCIA de la Obra podrá elegir la marca que crea conveniente sin incurrir en cambio de precio. • Previsión y Provisión de cualquier accesorio y material necesario para el montaje y puesta a punto de la red, obviamente este punto se refiere a los materiales inherentes al montaje que no estén citados en las especificaciones pero dado el caso sea necesario • Se dará cumplimiento a todas las disposiciones y reglamentos de la ANDE que rigen para instalaciones de esta característica, respetando todos los conceptos técnicos (eléctrico, mecánico y estéticos) que se recomiendan. • Todos los trabajos se realizaran en etapas y con un cronograma coordinado con los encargados y fiscalizadores por parte de la dirección de informática del IPS • Los extremos de cada cable de red en el tendido horizontal serán identificados por medio de numero para identificación de cableado (0,1, 2,3, 4, 5, 6, 7, 8, 9) sistema de unión macho –hembra; código de color internacional; poliamida, dispositivos para cables, específicos para este tipo de aplicación. • Se deberá colocar una puesta a tierra para la instalación. Para conexión a tierra de los elementos instalados dentro del Rack se dispondrá de una barra de acuerdo a su capacidad. Esta barra se conectara al sistema de tierra por medio de un cable color verde, de cobre de 25 mm forrado. • Atendiendo a las características particulares de cada instalación se requiere que el oferente presente acompañando a su oferta el Certificado de Visita a cada una de éstas instalaciones. Dicho Certificado estará emitido por la Dirección de Informática y tiene por objetivo que el oferente identifique todas las actividades, insumos y materiales requeridos para entregar el trabajo llave en mano. • Los cables serán colocados, en canaletas externas decorativas, o sobre el cielo raso del edificio, según cada caso y/o los electroductos para las acometidas de los puntos de red. El cable será tendido de manera ordenada y en su recorrido será atado con cintas tipo Velcro, sin ejercer presión sobre los mismos.	Cumple

Carlos Kanayo Garcete

Cecilia Rodríguez
Coord. Licitaciones
D.G.E.S.

Hugo Ruiz Díaz

COMPONENTES A PROVEER POR CADA LOCAL

Especificaciones mínimas de los materiales a ser proveídos por el oferente en la instalación del Cableado para Señales Débiles y Fuerza

Componentes	***Descripción***	***Mínimo Exigido***	
	Bandeja Común	• Tamaño: 19" • Altura: 1U • Material: Metal • Pintura de alta resistencia a rayados	cumple
	Patch Panel RJ45 – 24 puertos	• T568 A/B • Categoría 5e • Padrón de instalación de 19" • Identificación de los puertos en la parte posterior • Guía posterior perforada para organización de cables • Tornillo y arandelas de fijación • Panel frontal en plástico con soporte a etiquetas para identificación • Provisto con iconos de identificación en los colores azul y rojo y con velcros para organización • Excede los requisitos establecidos en las normas para CAT.5e/Clase D; • Material del cuerpo del producto: estructura de acero panel frontal y guía fabricado en termoplástico de alto impacto no propagante a la llama (UL 94 V-0)	cumple
	Patch Cord RJ45 – 1,5 metros	• Categoría 5e Impedancia 1 a 100 MHz • Normas ANSI / EIA / TIA 568 AB • Revestimiento externo en PVC que no propaga la llama. • Excede a las características TIA/EIA 568B.2 para CAT.5e e ISO/IEC11.801; • Contacto de los conectores con 50 micro pulgadas de oro; • Producido con Cable Multi Lan extra flexible U/UTP; • Posee boot en el mismo color de cable, injertable, en el mismo dimensional del plug RJ-45 para evitar daños en la conexión de proteger de las desconexión accidental en el sitio de trabajo • Producido y testeado en fabrica	cumple
Acometida Fuerza	Cable de Tierra	• Temple : blando • Cobre de 25 mm • Diámetro externo: 6,36 mm • Capacidad de conducción de corriente (a 50 ° C): 185 Amperios • Resisténcia ohmica a 20 ° C: 0,727 ohmios / Km	cumple
	Tablero Metálico Externo	• Auto soportado con estructura de plancha de fierro LAF hasta 3 mm • Puerta y contrapuerta • Dimensión: 100*60*30 • Grado de protección IP20 IP55 • Pintura anticorrosiva y pintura color gris RAL 7000 • Barra de cobre con perforación (p/tornillo enroscable) tanto para fase, neutro y tierra • Capacidad mínima para 36 TM distribuidas en tres líneas de 12 TM • Tirafondo 3*3/8; material metal; para ladrillo normal • Tarugo Nº14; material Plástico; para ladrillo normal	cumple

Lic. Gladys Garcete

Ing. Carlos Rodríguez
Dpto. Licitaciones
D.G.B.S.

María Cristina Cabral
Abogada Mat. 16.925
Dirección Jurídica

COMPONENTES A PROVEER POR CADA LOCAL

Especificaciones mínimas de los materiales a ser proveídos por el oferente en la instalación del Cableado para Señales Débiles y Fuerza

Componentes	***Descripción***	***Mínimo Exigido***	
	Llave Termo magnética	• Trifásica 160 KM • Frecuencia nominal: 50 Hz • Tensión nominal hasta : 440V • Fijación: rielera • Capacidad de Ruptura: 10 k • Vida mecánica: 20.000 maniobra • Fabricación según normas IEC947-2 y/o IEC	cumple

COMPONENTES QUE PROVEERA IPS POR CADA LOCAL

Componentes	**Descripción**	**Exigido**	
	Rack	• Estándar de 19 U Pivotante • Puerta Frontal: Transparente con cristal monopaca de 3mm • Ventiladores dobles • Rieles de Montajes para equipos • Ordenadores Verticales	cumple
Acometida Señales débiles	Bandeja de Fibra Óptica ST	• Tipo: ST • Distribuidor Óptico Interno (DIO) • Raqueable 19" • Para 24 adaptadores ST • Frente Deslizable	cumple
	Organizador Horizontal de Cables	• Tamaño: 19" • Altura: 1U • Material: Acero • Pintura de alta resistencia a rayados • Protegido contra corrosión • Tapa frontal móvil del mismo material	cumple

Ítem 2- Adquisición, Instalación y Puesta en Marcha de UPS

Local	**Potencia Mínima**	**Cantidad**
Hospital de Luque	60 kva / 54kw	1(uno)
Clínica Ingavi	60 kva / 54kw	1(uno)
Clínica Isla Po'i	30 Kva / 24kw	1(uno)

3 (tres) Unidades de Energía Ininterrumpida tipo en línea con las siguientes características:

Descripción	**Mínimo Exigido**	
Marca/Modelo	Eaton Powerware 9390 de 60 KVa/Eaton EDX de 30 KVa	
Procedencia	China	
Normas Internacionales de Calidad	ISO 9000	
Descripción	Unidad de Energía Ininterrumpida tipo en línea.	
Tecnología	Topología en línea de conversión doble con conmutador de derivación automática y conmutadora de derivación para mantenimiento. Tiempo de conmutación nulo. Funcionamiento independiente de la tensión y la frecuencia: Clase VFI-SS-111 según IEC 62040-3	Cumple

Descripción	Mínimo Exigido	
Conmutadora de derivación (Llave de ByPass) para mantenimiento.	La UPS deberá ser suministrada con una unidad externa y/o interna de - Conmutadora de derivación (Llave de ByPass) para mantenimiento de la misma marca de la UPS para garantizar la compatibilidad, que permita a la Institución "baypasear" la UPS para mantenimiento preventivo/correctivo SIN CAIDA de la CARGA protegida.	Cumple
Tensión de entrada nominal	380 Vca	Cumple
Rango de Tensión de Entrada	-15% +10% a plena carga sin usar baterías.	
Rango de frecuencia de entrada	45 - 65 Hz (auto sensible) sin descargar baterías	Cumple
Tensión de salida	380 Vca, Senoidal pura	Cumple
Regulación de tensión de salida	+- 2% estático	Cumple
Frecuencia de salida	50 Hz	Cumple
Factor de potencia de entrada	0,99 (5% THD)	Cumple
Distorsión de corriente de entrada	<5% THDi	Cumple
Capacidad de sobrecarga	150% por 10 seg. / 125% por 1 min.(online) y 1000% por 5mseg.(bypass).	Cumple
Compatibilidad con generador	Si	Cumple
Tiempo de transferencia de la carga a la red.	Nulo. Sin ocasionar caída de la carga conectada.	cumple
Tipo de baterías	VLRA selladas con electrolito absorbido, antillama. Duración de la batería 10 años con certificación del fabricante.	Cumple
Autonomía a carga plena	10 minutos	Cumple
Test automático de baterías	Administración avanzada de baterías sin poner en riesgo la carga.	Cumple
Baterías intercambiables en caliente	Si	Cumple
Nivel de ruido	< 70 dB a 1 metro de distancia.	Cumple
Temperatura y humedad de operación	0 a 40° C, humedad relativa 5 a 95%	Cumple
Normas Internacionales de Calidad	ISO 9001:2000 e ISO 14001:1996	Cumple
Seguridad	IEC 62040-1-1, IEC 60950, EN 62040-1-1.	Cumple
EMC	EN 50091-2 Clase A	Cumple
Capacidad para formar parte de un sistema paralelo redundante.	Si	Cumple
Bahías o puertos de comunicación	El UPS deberá contar con bahías de comunicación configurables en el campo que permitirán ubicar dos dispositivos de comunicaciones. Los dispositivos de comunicación tendrán el formato de tarjetas insertables en las bahías de comunicación y comprenderán: • Adaptador SNMP/WEB. • Tarjeta de salidas de relay. • Tarjeta RS-232. • Tarjeta multipuertos RS-232.	cumple
Software incluido	Software para monitoreo remoto, shutdown y envíos de mensajes vía Web/SNMP.	Cumple

Nora Gladys Galcete

Hugo Melgarejo

Ing. Cecilia Rodríguez
Dpto. Licitaciones
D.G.B.S.

Abogada Mat. 16.925
Dirección Jurídica

Descripción	Mínimo Exigido	
Manuales	De usuario, de operación e instalación.	Cumple
Garantía y asistencia técnica	• Periodo: 3(tres) años • Tipo de Garantía: Provisión de repuestos, partes mano de obra y traslados incluidos, por el periodo y cobertura de la garantía para hardware • Tipo de Servicio: Reposición o reparación del equipo en sitio del IPS bajo la modalidad 8x5 en un tiempo no mayor a 4 horas de demora • En caso de que el equipo no pueda ser reparado en el lugar, deberá ser retirado para reparación con el plazo de máximo para la reposición en funcionamiento del mismo de 15 días calendario. Durante este periodo el oferente deberá proveer un equipo en reemplazo, que será devuelto contra entrega del equipo perteneciente al IPS • Revisión de la instalación cada 3 meses con la asistencia del encargado y/o personal designado por el Departamento de Tecnología de la Dirección de Informática • Tiempo de respuesta para asistencia técnica como máximo 4 horas • Dos meses antes de la finalización de la garantía, el oferente deberá reemplazar las baterías de los equipos por baterías nuevas. • Referencia de instalaciones similares a lo ofertado	cumple
Se exigirá la presentación de:	• Declaración Jurada garantizando la provisión de partes y servicios, sustitución de tarjetas, interfaces, cables, circuitos electrónicos dañados en el uso normal del equipo, durante el periodo que dure la garantía.	cumple
De las Baterías (exigencias)	• El fabricante de la UPS deberá garantizar por escrito que LA CARGA DE LAS BATERÍAS ES MEDIANTE UN SISTEMA DE MANEJO AVANZADO de las mismas, a fin de prolongar la vida útil de las baterías. • Se debe especificar claramente el sistema utilizado, ya se por compensación de temperatura, regulación de la tensión aplicada u otro mecanismo. • Todas las BATERIAS, inclusive las de REEMPLAZO deberán ser suministradas, garantizadas y homologadas por el fabricante de la UPS, por ESCRITO.	cumple
Demostración	Se reserva el derecho de solicitar una demostración del equipo ofertado si fuera necesario.	Cumple
Certificación	• Certificado de autenticidad de marca • Como mínimo un Técnico Certificado autorizado por el fabricante. Se debe adjuntar el certificado en la oferta • Certificado del fabricante de la UPS garantizando que la carga de las baterías son con compensación de temperatura, para prolongar la vida útil de las baterías al regular la tensión de carga según la temperatura real de las baterías	cumple
Instalación	• Incluida sin costo adicional. • Entrega llave en mano. Montaje, instalación de tablero provisto por el oferente. • El oferente debe incluir todos los materiales necesarios para la instalación de la UPS, aunque los mismos no sean mencionados específicamente en el Pliego de Bases y Condiciones, sin que esto implique costo adicional para el IPS.	cumple
Puesta a tierra.	• A cargo del oferente. • Provisión de todos los elementos para la puesta a tierra de los equipos activos a instalar	cumple

Alicia Gladys Gamarra

Ing. Cecilia Rodríguez
Dpto. Licitaciones

Karen Cristina Delgado
Abogada Mat. 16.925
Dirección Jurídica

Instalación y/o acondicionamiento de los Tableros de UPS

(1) El trabajo comprende la ejecución de todos los trabajos en las dependencias citadas en este documento, provisión de los materiales y mano de obra especializada para las instalaciones y/o acondicionamiento que se detallan en los documentos correspondientes y trabajos que sin estar específicamente detallados, sean necesarios para la terminación de la obra en forma tal que permita liberar al servicio íntegramente e inmediato a su recepción provisional. Previo a la iniciación de los trabajos, el contratado se someterá a la aprobación del TÉCNICO DE REFERENCIA de obra los materiales que se utilizaran en las instalaciones.
RESPUESTA: CUMPLE

(2) El trabajo se realizara en etapas y con un cronograma coordinado con los encargados y fiscalizadores por parte de la Dirección de Informática del IPS.
RESPUESTA: CUMPLE

(3) Previsión y provisión de cualquier accesorio y material necesario para el montaje y puesta a punto de la red, obviamente este punto se refiere a los materiales inherentes al montaje que no estén citados en las especificaciones pero dado el caso sea necesario.
RESPUESTA: CUMPLE

(4) Conexión al sistema de tierra en toda la Instalación.
RESPUESTA: CUMPLE

(5) Se darán cumplimiento a todas las disposiciones y reglamentos de ANDE que rigen para instalaciones de esta característica, respetando todos los conceptos técnicos (eléctrico, mecánico y estéticos) que se recomiendan
RESPUESTA: CUMPLE

9. CAPACIDAD FINANCIERA:

Teniendo en cuenta lo establecido en el Punto 4 Capacidad Financiera de la Sección III. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, la firma **INFOCENTER S.A** cumple con los requisitos establecidos en este punto.

10. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente y de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, la Comisión Evaluadora eleva el presente informe, con la sugerencia de adjudicación a la firma **INFOCENTER S.A** oferta evaluada con el precio mas bajo y que cumple con todos los requisitos solicitados en el PBC., conforme al siguiente detalle:

INFOCENTER S.A									
Lote N°	Ítem N°	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cant.	Unidad de Medida	Presentación	Marca / Procedencia	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA
1	1	43221707-001	Provisión, Instalación y Puesta en Marcha de Enlace Microondas entre el Hospital Central con la Clínica Ingavi, el Hospital de Luque y la Clínica Isla Po´i.	3	Unidad	Evento	FiberAir IP 10-G / Israel	420.000.000	1.260.000.000
								total lote 1	**1.260.000.000**
Lote N°	Ítem N°	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cant.	Unidad de Medida	Presentación	Marca / Procedencia	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA
2	1	39121004-018	Reordenamiento de Armarios de Red.	1	Unidad	Evento	Furukawa / Talemec Newlink / Inpaco /Brasil / USA / Paraguay	20.000.000	20.000.000

Nora Gladys Garcete

Dpto. Licitaciones
D.G.B.S.

Abogada Mat. 16.925
Dirección Jurídica

INFOCENTER S.A									
Lote N°	Ítem N°	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cant.	Unidad de Medida	Presentación	Marca / Procedencia	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA
2	2	39121004-018	Adquisición, Instalación y Puesta en Marcha de UPS	3	Unidad	Evento	Eaton Powerware 9390 de 60 KVa/Eaton EDX de 30 KVa / China	120.000.000	360.000.000
								total lote 2	**380.000.000**

Total Adjudicado Son Gs 1.640.000.000 (Guaranies Un mil seiscientos cuarenta millones).

11. DISTRIBUCIÓN DE ADJUDICACIÓN POR RUBRO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION DE PROGRAMA PREUPUESTARIO	RUBRO	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL ADJUDICADO
02	Asistencia Médica General	530	1.656.000.000	1.640.000.000
TOTAL			1.656.000.000	1.640.000.000

12. DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

INFOCENTER S.A.

1. **Certificado de cumplimiento tributario**
2. **Certificado de no hallarse en quiebra ni convocatoria de acreedores y de Interdicciones**
3. **Certificado de estar al día con el pago del Seguro Social**

Es nuestro informe.-

Ing Cecilia Rodriguez López
Representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Abog. Maria Cristina Delvalle Ortiz
Representante de la Dirección Jurídica

Abog. Nilda Gladys Garcete Piris
Representante Certificada de la DNCP

Hugo Alberto Melgarejo
Representante de la Dirección de Informática

PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

DGBS/OBS / N° 116 /2011

MEMORANDUM

PARA : Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
DE : Oficina de Coordinación DGBS
REFERENCIA : Informe Comité de Evaluación LPN N° 102/10
LUGAR Y FECHA : Asunción; 25 de febrero de 2011

Me dirijo a Usted con relación al Informe de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 102/10 "Provisión, Instalación y Puesta en Marcha de Enlace de Microondas entre el Hospital Central con el Hospital de Luque, La Clínica Isla Poí y la Clínica Ingavi – AD REFERENDUM EJERCICIO 2011", elevado por el Comité de Evaluación en fecha 23 de febrero de 2011.-

En este sentido, informo la verificación legal realizada, a los efectos de dar cumplimiento al art. 10 num. 8 del decreto 21909/03, que dice: *"Las UOC tendrán las siguientes atribuciones:... 8. ...revisar los informes de evaluación y refrendar la recomendación de la adjudicación del Comité de Evaluación, elevándola a la Autoridad superior si correspondiere".-*

Se observa que el Acta de Sesión Pública Virtual BDE ID N° 205666, es una impresión bajada del Portal de Contrataciones y no posee firma ni sello del subastador.-

Se trae a colación lo previsto en la Ley 4249/2011 (art. 140) y el art. 224 del Decreto 6071/2011, que disponen:

A) **Texto de la Ley N°4.249/2011: "Artículo 140.-** Será requisito para el inicio de cualquier proceso de contratación, independientemente de la Fuente de Financiamiento utilizada (FF10, 20, 30) contar indefectiblemente con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), emitido por las Unidades de Administración y Finanzas (UAF's) y Subunidades de Administración y Finanzas (SUAF's), con la asignación específica de la/s línea/s presupuestarias aprobadas en el Presupuesto Institucional del ejercicio fiscal correspondiente. Asimismo, será requisito contar con la citada certificación para los casos de ampliaciones y reajustes de contratos.

Art. 224.- Disponibilidad Presupuestaria: Para efectuar las contrataciones conforme a los diferentes tipos de procedimientos o modalidades establecidos en la Ley N° 2051/2003 y sus reglamentaciones y para los casos de ampliaciones y reajustes de contratos, así como las renovaciones de contratos de locación, las instituciones regidas por la referida Ley, deberán contar indefectiblemente con la Disponibilidad Presupuestaria respectiva.

En consecuencia, corresponde proseguir con los trámites correspondientes y elevar el informe de evaluación a consideración del CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, para que resuelva sobre la adjudicación, conforme a lo que dispone el art. 28 de la Ley 2051/03, con las observaciones señaladas.-

Atentamente.

LIC. MANUEL ASTIGARRAGA
Lic. Manuel Astigarraga
Coordinador
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Verificado por: Ab. Cesar Ayala

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

SGS

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID Nº 206566

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 9:06 del dia 28/1/2011, en el domicilio de la Dirección Nacional le Contrataciones Públicas, EE.UU. Nº 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto 12.453/08, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID Nº 206566 - LPN 102/10 PROV, INST Y PUESTA EN MARCHA DE ENLACE DE MICROONDAS ENTRE HC CON EL HOSPITAL DE LUQUE, LA CLINICA ISLA PO I Y LA CLINICA INGAVI - AD REFERENDUM EJERCICIO 2011 de la Institución:

Nivel de Entidad:	ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
Entidad:	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
UOC:	UOC IPS
Código SICP:	1321

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

Listado de Consultas

CONSULTAS

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos nos provean de fechas y horas para realizar las visitas tecnicas requeridas para la correcta cotizacion de los tres ítems (lote 1 y 2 items del lote 2) Gracias	11-01-2011	12:01:05

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Los potenciales oferentes deberán presentarse el lunes 24 de enero de 2011 a las 8:00 hs en la Dirección de Informática sito Constitución y Luis A. Herrera ? Edificio Caja Central - 3er Piso. La visita técnica partirá de la Dirección de Informática, rumbo a: Hospital de Luque, Clínica Ingavi y Clínica Isla Po?I, a las 8:15 hs y serán acompañados de personal designado por la Dirección de Informática.	19-01-2011	13:18:20

Listado de Proveedores Participantes

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión
TECNOLOGIA PLANIFICADA (TECNOPLAN) SA - 80034600-9	Grande	1	07.1508.019739/000	Póliza	La Consolidada	27-01-2011
DATA LAB SA - 80030218-4	Grande	2	07.1508.019744/000	Póliza	La Consolidada S.A.	27-01-2011
INFOCENTER S.A - 80023118-0	Grande	3	07.1508.019743/000	Póliza	La consolidada S.A.	27-01-2011

Listado de Propuestas por Proveedor

INFORMACIÓN DEL LOTE 1 - ITEM 1

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
1	43221707-001	Equipo para enlace de microondas	3.00

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total

DNCP
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

SGS

DATA LAB SA - 80030218-4	SAGEM	SAGEMCOM	Link F	Francia		707.045.850	2.121.137.550
INFOCENTER S.A - 80023118-0	Ceragon	Ceragon	IP10-G	Israel	Provisión, Instalación y Puesta en Marcha de Enlace Microondas entre el Hospital Central con la Clínica Ingavi, el Hospital de Luque y la Clínica Isla Po'i.	540.000.000	1.620.000.000

INFORMACION DEL LOTE 2 - 2 ITEM

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
1	39121004-018	Ups de 1500 VA	1.00

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
TE[illegible]OGIA PL[illegible]CADA (TECNOPLAN) SA - [illegible]34600-9	Tecnoplan/ VCP	Tecnoplan/ VCP	Reordenamiento de Armarios de Red	Paraguay		63.600.000	63.600.000
INFOCENTER S.A - 80023118-0	Furukawa / Talemec / Krone / Newlink / Inpaco	Furukawa / Talemec / Krone / Newlink / Inpaco	N/A	Brasil / China / USA / Paraguay	Mano de obra y provisión de materiales para el re ordenamiento de los Armarios de Red	60.000.000	60.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
2	39121004-018	Ups de 1500 VA	3.00

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
TECNOLOGIA PLANIFICADA (TECNOPLAN) SA - 80034600-9	APC	APC	GALAXY 5000 / SUVTP30KH4B4S	Francia		308.254.678	924.764.034
INFOCENTER S.A - 80023118-0	Eaton Powerware	Eaton	9390 de 60KVa y EDX de 30KVA	China	Adquisición, Instalación y Puesta en Marcha de UPS	210.000.000	630.000.000

Listado de Recepción de Lances

LOTE 1

Oferente	Precio	Fecha	Hora
INFOCENTER S.A - 80023118-0	1,420,000,000	28-01-2011	08:27:20.484
INFOCENTER S.A - 80023118-0	1,440,000,000	28-01-2011	08:26:27.288
INFOCENTER S.A - 80023118-0	1,460,000,000	28-01-2011	08:25:35.352
INFOCENTER S.A - 80023118-0	1,480,000,000	28-01-2011	08:24:50.439
INFOCENTER S.A - 80023118-0	1,500,000,000	28-01-2011	08:22:48.502
INFOCENTER S.A - 80023118-0	1,520,000,000	28-01-2011	08:21:48.549
INFOCENTER S.A - 80023118-0	1,540,000,000	28-01-2011	08:19:49.973
INFOCENTER S.A - 80023118-0	1,560,000,000	28-01-2011	08:17:58.098
INFOCENTER S.A - 80023118-0	1,580,000,000	28-01-2011	08:16:27.195
INFOCENTER S.A - 80023118-0	1,600,000,000	28-01-2011	08:14:41.197
DATA LAB SA - 80030218-4	2,000,000,000	28-01-2011	08:23:49.322

LOTE 2

Oferente	Precio	Fecha	Hora
INFOCENTER S.A - 80023118-0	670,000,000	28-01-2011	08:51:05.974
INFOCENTER S.A - 80023118-0	680,000,000	28-01-2011	08:47:59.987

DNCP
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

SGS

Listado de la Etapa de Puja

1 - LOTE 1

Oferente	Precio		Fecha	Hora
INFOCENTER S.A - 80023118-0		1,300,000,000	28-01-2011	08:34:58.795
INFOCENTER S.A - 80023118-0		1,320,000,000	28-01-2011	08:34:19.388
INFOCENTER S.A - 80023118-0		1,340,000,000	28-01-2011	08:32:53.962
INFOCENTER S.A - 80023118-0		1,360,000,000	28-01-2011	08:31:39.806
INFOCENTER S.A - 80023118-0		1,380,000,000	28-01-2011	08:30:02.230
INFOCENTER S.A - 80023118-0		1,400,000,000	28-01-2011	08:28:38.380
DATA LAB SA - 80030218-4		1,600,000,000	28-01-2011	08:33:43.852
DATA LAB SA - 80030218-4		1,800,000,000	28-01-2011	08:32:21.471

2 - LOTE 2

Oferente	Precio		Fecha	Hora
INFOCENTER S.A - 80023118-0		500,000,000	28-01-2011	08:58:32.182
INFOCENTER S.A - 80023118-0		520,000,000	28-01-2011	08:57:56.766
INFOCENTER S.A - 80023118-0		540,000,000	28-01-2011	08:57:16.292
INFOCENTER S.A - 80023118-0		560,000,000	28-01-2011	08:56:03.161
INFOCENTER S.A - 80023118-0		580,000,000	28-01-2011	08:54:42.210
INFOCENTER S.A - 80023118-0		600,000,000	28-01-2011	08:54:07.989
INFOCENTER S.A - 80023118-0		650,000,000	28-01-2011	08:53:23.981
INFOCENTER S.A - 80023118-0		660,000,000	28-01-2011	08:52:29.680

Listado del Periodo Aleatorio

1 - LOTE 1

Oferente	Precio		Fecha	Hora
INFOCENTER S.A - 80023118-0		1,260,000,000	28-01-2011	08:41:09.612
INFOCENTER S.A - 80023118-0		1,270,000,000	28-01-2011	08:39:40.518
INFOCENTER S.A - 80023118-0		1,280,000,000	28-01-2011	08:38:40.695
INFOCENTER S.A - 80023118-0		1,290,000,000	28-01-2011	08:38:07.229
DATA LAB SA - 80030218-4		1,530,000,000	28-01-2011	08:37:54.811

2 - LOTE 2

Oferente	Precio		Fecha	Hora
INFOCENTER S.A - 80023118-0		380,000,000	28-01-2011	09:02:23.093
INFOCENTER S.A - 80023118-0		400,000,000	28-01-2011	09:02:02.462
INFOCENTER S.A - 80023118-0		430,000,000	28-01-2011	09:01:32.702
INFOCENTER S.A - 80023118-0		450,000,000	28-01-2011	09:01:14.548
INFOCENTER S.A - 80023118-0		480,000,000	28-01-2011	09:00:37.049

Beneficio MyPIMES

DNCP
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

SGS

Listado General de todas las Ofertas

1 - LOTE 1

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
INFOCENTER S.A - 80023118-0	1,260,000,000	28-01-2011	08:41:09.612	Periodo Aleatorio
INFOCENTER S.A - 80023118-0	1,270,000,000	28-01-2011	08:39:40.518	Periodo Aleatorio
INFOCENTER S.A - 80023118-0	1,280,000,000	28-01-2011	08:38:40.695	Periodo Aleatorio
INFOCENTER S.A - 80023118-0	1,290,000,000	28-01-2011	08:38:07.229	Periodo Aleatorio
INFOCENTER S.A - 80023118-0	1,300,000,000	28-01-2011	08:34:58.795	Etapa de Puja
INFOCENTER S.A - 80023118-0	1,320,000,000	28-01-2011	08:34:19.388	Etapa de Puja
INFOCENTER S.A - 80023118-0	1,340,000,000	28-01-2011	08:32:53.962	Etapa de Puja
INFOCENTER S.A - 80023118-0	1,360,000,000	28-01-2011	08:31:39.806	Etapa de Puja
INFOCENTER S.A - 80023118-0	1,380,000,000	28-01-2011	08:30:02.230	Etapa de Puja
INFOCENTER S.A - 80023118-0	1,400,000,000	28-01-2011	08:28:38.380	Etapa de Puja
INFOCENTER S.A - 80023118-0	1,420,000,000	28-01-2011	08:27:20.484	Recepción de Lances
INFOCENTER S.A - 80023118-0	1,440,000,000	28-01-2011	08:26:27.288	Recepción de Lances
INFOCENTER S.A - 80023118-0	1,460,000,000	28-01-2011	08:25:35.352	Recepción de Lances
INFOCENTER S.A - 80023118-0	1,480,000,000	28-01-2011	08:24:50.439	Recepción de Lances
INFOCENTER S.A - 80023118-0	1,500,000,000	28-01-2011	08:22:48.502	Recepción de Lances
INFOCENTER S.A - 80023118-0	1,520,000,000	28-01-2011	08:21:48.549	Recepción de Lances
DATA LAB SA - 80030218-4	1,530,000,000	28-01-2011	08:37:54.811	Periodo Aleatorio
INFOCENTER S.A - 80023118-0	1,540,000,000	28-01-2011	08:19:49.973	Recepción de Lances
INFOCENTER S.A - 80023118-0	1,560,000,000	28-01-2011	08:17:58.098	Recepción de Lances
INFOCENTER S.A - 80023118-0	1,580,000,000	28-01-2011	08:16:27.195	Recepción de Lances
INFOCENTER S.A - 80023118-0	1,600,000,000	28-01-2011	08:14:41.197	Recepción de Lances
DATA LAB SA - 80030218-4	1,600,000,000	28-01-2011	08:33:43.852	Etapa de Puja
INFOCENTER S.A - 80023118-0	1,620,000,000	28-01-2011	08:00:50.707	Propuesta
DATA LAB SA - 80030218-4	1,800,000,000	28-01-2011	08:32:21.471	Etapa de Puja
DATA LAB SA - 80030218-4	2,000,000,000	28-01-2011	08:23:49.322	Recepción de Lances
DATA LAB SA - 80030218-4	2,121,137,550	28-01-2011	08:00:50.704	Propuesta

2 - LOTE 2

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
INFOCENTER S.A - 80023118-0	380,000,000	28-01-2011	09:02:23.093	Periodo Aleatorio
INFOCENTER S.A - 80023118-0	400,000,000	28-01-2011	09:02:02.462	Periodo Aleatorio
INFOCENTER S.A - 80023118-0	430,000,000	28-01-2011	09:01:32.702	Periodo Aleatorio
INFOCENTER S.A - 80023118-0	450,000,000	28-01-2011	09:01:14.548	Periodo Aleatorio
INFOCENTER S.A - 80023118-0	480,000,000	28-01-2011	09:00:37.049	Periodo Aleatorio
INFOCENTER S.A - 80023118-0	500,000,000	28-01-2011	08:58:32.182	Etapa de Puja
INFOCENTER S.A - 80023118-0	520,000,000	28-01-2011	08:57:56.766	Etapa de Puja
INFOCENTER S.A - 80023118-0	540,000,000	28-01-2011	08:57:16.292	Etapa de Puja
INFOCENTER S.A - 80023118-0	560,000,000	28-01-2011	08:56:03.161	Etapa de Puja
INFOCENTER S.A - 80023118-0	580,000,000	28-01-2011	08:54:42.210	Etapa de Puja
INFOCENTER S.A - 80023118-0	600,000,000	28-01-2011	08:54:07.989	Etapa de Puja
INFOCENTER S.A - 80023118-0	650,000,000	28-01-2011	08:53:23.981	Etapa de Puja
INFOCENTER S.A - 80023118-0	660,000,000	28-01-2011	08:52:29.680	Etapa de Puja
INFOCENTER S.A - 80023118-0	670,000,000	28-01-2011	08:51:05.974	Recepción de Lances
INFOCENTER S.A - 80023118-0	680,000,000	28-01-2011	08:47:59.987	Recepción de Lances
INFOCENTER S.A - 80023118-0	690,000,000	28-01-2011	08:00:51.425	Propuesta
TECNOLOGIA PLANIFICADA (TECNOPLAN) SA - 80034600-9	988,364,034	28-01-2011	08:00:51.422	Propuesta

DNCP
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

SGS

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1-LOTE 1

Oferente	Mejor Precio
INFOCENTER S.A - 80023118-0	1,260,000,000
DATA LAB SA - 80030218-4	1,530,000,000

2-LOTE 2

Oferente	Mejor Precio
INFOCENTER S.A - 80023118-0	380,000,000
TECNOLOGIA PLANIFICADA (TECNOPLAN) SA - 80034600-9	988,364,034

Items Ganados por Proveedor

[illegible] - 80023118-0 - INFOCENTER S.A. [illegible]

Item	Precio Ganador
1 - LOTE 1	1,260,000,000
2 - LOTE 2	380,000,000

Listado de Mensajes

1-LOTE 1

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	28-01-2011	08:10:22.357
Buenos días, comenzamos la Subasta.	28-01-2011	08:11:13.525
Todos los precios en competencia se encuentran por encima del referencial.	28-01-2011	08:14:18.858
Señores esperamos mejores ofertas.	28-01-2011	08:15:28.281
Si los precios no se ubican por debajo de referencial, la convocante podría declarar desierto el grupo.	28-01-2011	08:16:58.229
eñores bajen sus precios.	28-01-2011	08:20:44.931
S[illegible] los precios no se ubican por debajo del referencial, en minutos más pasaremos a la etapa de puja.	28-01-2011	08:24:31.703
Atención pasamos a la etapa de puja.	28-01-2011	08:28:17.488
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	28-01-2011	08:28:21.039
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	28-01-2011	08:37:40.064
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	28-01-2011	08:45:23.279
EL GRUPO HA SIDO CERRADO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	28-01-2011	08:45:23.610

2-LOTE 2

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	28-01-2011	08:45:42.626
Continuamos con la Subasta.	28-01-2011	08:45:54.279
Todos los precios en competencia se encuentran por encima del referencial.	28-01-2011	08:47:27.071
Señores esperamos mejores ofertas.	28-01-2011	08:51:53.379
Atención pasamos a la etapa de puja.	28-01-2011	08:51:55.437
Si los precios no se ubican por debajo de referencial, la convocante podría declarar desierto el grupo.	28-01-2011	08:52:08.402
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	28-01-2011	08:52:21.200
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER	28-01-2011	09:00:08.166

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

SGS

Listado de Mensajes

MOMENTO.		
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	28-01-2011	09:06:38.592
EL GRUPO HA SIDO CERRADO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	28-01-2011	09:06:38.932

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.